

Salmos diarios, Ciclo II, Año Par. Explicados

XXXII Semana del Tiempo Ordinario

Viernes

Salmo 118

Dichoso el que cumple la ley del Señor. Sabemos que la ley de Dios se resume en el amor a Dios y al prójimo: "El primero es: Escucha, Israel: El Señor, nuestro Dios, es el único Señor, amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. El segundo es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No existe otro mandamiento mayor que éstos". (Mc 12:29-31)

Y Cristo nos dice: "Si me aman, cumplirán mis mandamientos" (Jn 14, 15). Así, al mismo tiempo que nos dirige una gran llamada, nos pone una condición: si quieres amarme, cumple mis mandamientos, cumple la santa ley de Dios, sigue el camino que Dios te ha señalado y que yo te he indicado con el ejemplo de mi vida.

La voluntad de Dios es que cumplamos sus mandamientos, es decir, la ley que dio en el monte Sinaí a Israel por medio de Moisés. La dio a todos los hombres. Conocemos esos mandamientos. Sería muy bueno que de vez en cuando, los repitamos cada día en la oración. Sería una devoción muy hermosa.

Del amor depende la perfección moral del hombre, su semejanza con Dios. "El que acoge mis mandamientos y los cumple -dice Cristo-, ése es el que me ama; y el que me ame, será amado por mi Padre; y yo lo amaré y me manifestaré a él" (Jn 14, 21).

El amor de Dios es anhelado intensamente por el hombre; la respuesta concreta a ese amor es cumplir en la vida diaria los mandamientos de Dios. Dios ha querido que esos mandamientos no se borren de nuestra memoria, sino que permanezcan bien grabados para siempre en la conciencia del hombre, a fin de que, conociéndolos y cumpliéndolos, "tenga la vida eterna", por esto es *Dichoso el que cumple la ley del Señor.*

Así, pues, el cumplimiento de la ley de Dios es la condición para obtener el don de la vida eterna, o sea, la felicidad que nunca termina. Así respondió Jesús al joven rico, que le preguntó: "Maestro, ¿qué he de hacer de bueno para conseguir la vida eterna?" (Mt 19, 16), Jesús responde: "Si quieres entrar en la vida, cumple los mandamientos" (Mt 19, 17).

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)